







DEDICADO ESPECIALMENTE A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

CRÓNICA DE CATALUÑA

¿ERA EL PATIO DE MONIPODIO?

Con textos ajenos hemos de confeccionar la crónica de esta semana, porque nuestra perplejidad impide coordinar los graves cargos imputados por la opinión al Consejo Lliguero-lerrouxieta de Barcelona...

den los hechos de manera sorprendente, cuando íbamos a dudar de la certeza de las acusaciones contra la política lliguero-lerrouxieta porque el Directorio no procedía ni a la más leve inspección nos ha sorprendido el siguiente suelto publicado en "El Diluvio":

«Época Directorio.—¿Una inspección al Ayuntamiento de Barcelona?—Se ha venido hablando, desde hace muchos días, de una próxima inspección al Ayuntamiento de esta ciudad...

Hemos quedado perplejos al ver que en dos meses de Directorio sólo ha sufrido el Ayuntamiento de Barcelona la medida general para toda España, cuando esperamos que por su actuación sería el primero en merecer los correctivos impuestos a otros...

Ahora la inspección es ya un hecho. Por lo menos así se desprende de un telegrama cursado desde Valencia, que publicaron anoche los periódicos...

Joaquín ESCOFET Barcelona, noviembre.

LO DEL DIA

La cuestión de los foros.

En la Presidencia han dado la siguiente nota: «El Gobierno conoce y ha visto con satisfacción el proyecto redactado de común acuerdo por los foristas y foreros del partido judicial de Tuy...

Las Agencias de pisos. El gobernador de Barcelona ha dictado una circular, de la cual son los siguientes párrafos: «Prohibir terminantemente el funcionamiento por abono o por cuotas o por cualquiera otra forma de todas aquellas agencias que se dedican a proporcionar el alquiler de pisos y locales...

«Ciertos políticos de la extrema derecha hacen constar hoy que el decreto mediante el cual queda suprimida la Comisión permanente del Congreso suprime el motivo legal en que se basaba la autorización concedida a don Melquiades Álvarez para permanecer en Madrid...

La Colonia de Oza. Pasado mañana llegará a Madrid la Colonia marítima de Oza que envió el Ayuntamiento de Madrid.

Aguilera, enfermo. El presidente del Consejo de Guerra y Marina, general Aguilera, se halla ligeramente enfermo a causa de un resfriado que le obligó a guardar cama...

«Ha llegado la plenitud de los tiempos bíblicamente anunciada? Pues hágase la justicia que digo con Maynés, Matons y Compañía, S. en C.»

Pero como en Barcelona se sucede...

tierra del teniente coronel Primo de Rivera. Sin embargo, parece que ya se halla en disposición de reanudar su actividad en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Concesión de libertad condicional. Entre los expedientes que se despacharon en el Consejo celebrado ayer por el Directorio militar figura el de concesión de libertad condicional para 316 reclusos de los 364 que figuraban en la propuesta.

La Presidencia accidental del Directorio. Hoy se hará cargo el contraalmirante marqués de Magaz de la presidencia accidental del Directorio...

Los dividendos de la Constructora Naval. Esta poderosa Empresa, en la que tan lucidamente representados se hallan los elementos mauristas dentro del Consejo de administración, ha tenido durante el pasado ejercicio unas ganancias líquidas de 3.614.549,25 pesetas...

La mañana en Palacio. Esta mañana, a las once, empezaron a llegar a Palacio los generales que componen el Directorio.

«Que siendo públicas unas declaraciones del señor presidente del Directorio militar, que sin duda responden a maduro estudio y profunda convicción, censurando durísimamente al Parlamento por haber autorizado al Gobierno para concertar Tratados de comercio con concesiones superiores al 20 por 100 de disminución respecto a los derechos de la segunda columna del Arancel...

En la Junta de Valoraciones. Reunióse ayer la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, acordando, por mayoría de votos, emitir dictamen favorable al Tratado de comercio con Italia...

Mañana, POLITICA Y ADMINISTRACION por J. Gorostiza.

Por los Tribunales. El Tribunal para niños. Brindamos a don Fernando Cadarso la ocasión que tiene para proponer al Directorio la implantación en Madrid del Tribunal para niños...

Un caso infantil. Leandro Blanco González, menor de quince años, inculcado por Manuel González, también procesado, sustrajo de una ferretería, donde prestaba sus servicios, efectos valorados en 239 pesetas...

«Préstamo, depósito o estufa? Un vecino de Escalonilla (Toledo) obtuvo un préstamo de 7.000 pesetas, que no pagó hasta los dos años; pero como no entregó intereses, firmó un recibo de 5.395 pesetas en calidad de depósito...

Robo en el café de Correos. Servando Mon comparó a dar cuenta de los actos que cometió la noche del 29 de octubre de 1922, en que, escondido bajo una mesa de billar, esperó el cierre del café de Correos...

El entierro de Manuel Cabañas. Mañana, a las cuatro de la tarde, se verificará la conducción del cadáver del que fué nuestro querido correccionario Manuel Cabañas.

¿Qué partido será ese? El Sol de esta mañana anuncia la constitución de un nuevo partido de izquierdas, con un prestigioso médico al frente.

En la Junta de Valoraciones. Reunióse ayer la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, acordando, por mayoría de votos, emitir dictamen favorable al Tratado de comercio con Italia...

Mañana, POLITICA Y ADMINISTRACION por J. Gorostiza.

EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD por Félix García.

¿Es verdad que el señor gobernador ha pedido varios expedientes, entre ellos el de los puestos reguladores? ¿A quién se persigue en él? El alcalde ha manifestado que ha firmado un crédito para levantar nuevos pabellones en las estaciones sanitarias...

Una Comisión de taberneros visitó al señor alcalde para quejarse de que los tenientes de alcalde no les dejan vender pájaros. El señor Alcocer les ha dicho que si pueden vender, pero que quedaba terminantemente prohibido freírlos a la muerte de las tabernas...

El Directorio ha declarado que en mucho tiempo no piensa convocar Cortes.

La acción obrera UN TRIUNFO DE LOS METALURGICOS. Por haber despedido a un obrero sin causa justificada y por la intransigencia en que se encerró el patrono de la fábrica de camisas y somiers don José Puente...

Accidentes del trabajo. Epifanio González Palacio sufre lesiones leves que se produjo trabajando en las obras del subsuelo de la calle de Castilla.

Denuncias. Juan Jiménez Melgares denunció a Manuel Vega, dueño de la tienda de comestibles sita en la calle de Atocha, 62, por negarse a venderle azúcar de tasa.

Atropellos. Jesús María Pérez Rubio sufre la fractura de la pierna izquierda por haber sido atropellado por un autocombi, que se dio a la fuga...

«Carmen Vázquez Vila sufre lesiones de pronóstico reservado que la produjo el automóvil que conducía Primitivo Rubiera en la calle de Alberto Aguilera.»

NECESIDAD DE UNA REFORMA

La ley de accidentes del trabajo

IV

Ningún país europeo ni americano, tiene una ley de Accidentes del trabajo tan mediocre y deficiente como España. Los hombres conservadores y muchos titulados liberales siempre cacarearon...

Cuando en 1900 se promulgó la ley española de Accidentes del trabajo existía abundante legislación social, principalmente en Europa y América del Norte, y en Francia, en 1899; la legislación social inglesa, que data de 1847, servía de tema para monografías del Doctorado de Derecho...

La diferencia que hay entre nuestra legislación y la de otros países, los que pueden servir de patrón, vamos a ponerla de relieve. En Inglaterra, por la ley que entró en vigor en 1.º de julio de 1898, en caso de fallecimiento los deudos percibían una indemnización equivalente al salario de tres años...

En Francia, por la ley del 9 de abril de 1898, el obrero o empleado tenía derecho, por la incapacidad «parcial permanente», a una renta igual al 50 por 100 de la reducción que experimentara su salario...

En Bélgica poco difiere; en esencia era igual desde 1903. En Italia, según la ley de 29 de junio de 1903, la indemnización es igual a seis veces la disminución del salario después del accidente...

Y, por último, en Alemania, que era el país más adelantado en esta materia, el obrero percibía una renta vitalicia del 75 por 100 del jornal...

«Como se ve, en conjunto la legislación actual en España no alcanza, ni con mucho, a la europea de hace veintiocho años, donde en estos últimos tiempos ha dado un paso extraordinario.»

J. TORRES FRAGAS Médico.

ACLARACION

Ayer, en la información de la Diputación, dijimos que nuestro compañero Fernández Quer pidió, si el Gobierno hace que las fianzas de los inquilinos ingresen en algún establecimiento público...

Nuestro amigo no pidió eso, sino que vayan a la Beneficencia provincial, por estar, según él, más escasa de recursos que la municipal.

Como se ve, no tenemos que mandar las cuartillas a la imprenta, lo rectificamos para satisfacción de nuestro amigo.

«El caso es que se haga algo en el problema.»